

Decanato

«AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º954-D-FLCH-2017

Lima, 28 de setiembre del 2017

Vista la solicitud N.º08921-FLCH-2017 de expedita para optar el Título Profesional de Licenciada en Lingüística, por la modalidad de Sustentación de Tesis, remitido por la Escuela Profesional de Lingüística;

CONSIDERANDO:

Que la señorita OSORIO LESCANO, Solange Maria Del Carmen, ha presentado su expediente donde solicita se le declare expedita para optar el Título Profesional de Licenciada en Lingüística, por la modalidad de Sustentación de Tesis;

Que la escuela en referencia ha cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad del expediente en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

RESUELVE:

1º Declarar expedita para optar el Título Profesional de Licenciada en Lingüística, por la modalidad de Sustentación de Tesis, a la Bachiller:

ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA OSORIO LESCANO, Solange Maria Del Carmen

Mat. N. º 11030177

JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS

2º Encargar a la Escuela Profesional de Lingüística que, en coordinación con el Vicedecanato Académico, supervisen el proceso de <u>Sustentación de Tesis</u> y el cumplimiento de los requisitos establecidos, incluyendo el pago de los derechos correspondientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

DRA. RESALTA QUIROZ DE GARCÍA Vicedecaha Académica

CREPICANO Notable / Dec

/JAVETO.